"CUBANA S. A."

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.013
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

"CUBANA S.A."

Al 31 de diciembre de 2.013

I N D I C E

Contenido	Páginas Nº
➢ Informe de los Auditores Independientes	1-2
➢ Estado de Situación Financiera	3
➢ Estado de Resultados Integral	4
➢ Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	5
➢ Estado de Flujo de Efectivo	6-7
➢ Notas a los Estados Financieros	8-16

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE
"CUBANA DE AVIACION S.A."

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **"CUBANA DE AVIACION S. A.",** los cuales comprenden el balance general, al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, y Flujo del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas internacionales de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros para lo cual, efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria respecto al año 2013. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

   Una auditoria incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

4. En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros antes mencionados presentan **RAZONABLEMENTE**, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **"CUBANA DE AVIACION S. A."** al 31 de Diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones por el año terminado es esa fecha, de acuerdo con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías Nº 06.Q.ICI. – 003 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial Nº 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento "NIAA" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorias realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2009.

6. La empresa **"CUBANA DE AVIACION S.A."**, para dar cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia de Compañías ha preparado la implementación de las NIIF'S por lo que los Estados Financieros del Ejercicio 2.012, se hallan expresados en NIIF'S.

7. De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC – D GERCGC 10 – 00139 de abril 26 de 2.010, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado hasta el 31 de julio del 2.013, previa la elaboración por **"CUBANA DE AVIACION S. A."** de los 12 anexos y plantilla requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoria Externa.

SC – RNAE N° 053
Abril, 28 de 2.014
Quito – Ecuador

C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoria (Socio)
Registro Nº 3511

"CUBANA DE AVIACION S.A."
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2013 - 2012

CUENTAS		SALDO AL 2013	SALDO AL 2012
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
CAJA	(NOTA 3)	150,00	150,00
BANCOS	(NOTA 4)	15.446,29	19.588,31
CLIENTES	(NOTA 5)	339.262,82	287.113,06
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 6)	1.166,11	1.150,74
IMPUESTOS ANTICIPADOS	(NOTA 7)	105.917,36	148.461,63
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**461.942,58**	**456.463,74**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
ACTIVOS FIJOS	(NOTA 8)	85.606,18	91.275,10
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**85.606,18**	**91.275,10**
TOTAL ACTIVOS		**547.548,76**	**547.738,84**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
PROVEEDORES	(NOTA 9)	11.219,03	3.724,12
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 10)	982,75	326,98
IMPUESTOS POR PAGAR	(NOTA 11)	3.939,08	2.635,53
OBLIGACIONES PATRONALES	(NOTA 12)	1.088,26	8.074,28
IESS POR PAGAR	(NOTA 13)	764,26	752,41
OTRAS CUENTAS POR PAGAR C/PLAZO	(NOTA 14)	102,00	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**18.095,38**	**15.513,32**
PASIVOS NO CORRIENTES			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/PLAZO	(NOTA 15)	513.453,38	516.225,52
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**513.453,38**	**516.225,52**
TOTAL PASIVOS		**531.548,76**	**531.738,84**
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 16)	16.000,00	16.000,00
TOTAL PATRIMONIO		**16.000,00**	**16.000,00**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**547.548,76**	**547.738,84**

"CUBANA DE AVIACION S.A."
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2013 - 2012

INGRESOS	2013	2012
INGRESOS OPERACIONALES		
Embarque Carga	2.627.558,28	4.260.841,16
Fletes	-	-
(-) COSTO DE VENTAS		
Costo de Ventas	-2.190.316,35	-3.643.462,94
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	437.241,93	617.378,22
(-) GASTOS OPERACIONALES		
Gastos Administrativos	-179.656,51	-193.277,58
Gastos de Ventas	-248.917,52	-414.154,23
Gastos Depreciacion	-5.668,92	-5.772,71
UTILIDAD OPERACIONAL	**2.998,98**	**4.173,70**
(-) GASTOS NO OPERACIONALES		
Gastos Bancarios	-478,98	-313,70
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	2.520,00	3.860,00
RESULTADO TRANSFERIDO A CASA MATRIZ	2.520,00	3.860,00
	-	-

"CUBANA DE AVIACION S.A."
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.013 - 2.012

FECHA	DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADO ACUMULADOS NIIF´S	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.011	**16.000,00**	**-**	**-**	**-**	**-39.220,00**	**-23.220,00**
	Registro Utilidad Contable 2011					39.220,00	39.220,00
31-dic-12	Utilidad 2012 a Matriz					85.216,82	85.216,82
31-dic-12	Registro 15% Balance 2012					579,00	579,00
31-dic-12	Utilidad hasta el 2% de Ley					-81.935,82	-81.935,82
31-dic-12	Cuadre Parcial Fin de Documento					4.256.981,16	4.256.981,16
31-dic-12	Cuadre Parcial Fin de Documento					-4.260.841,16	-4.260.841,16
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.012	**16.000,00**	**-**	**-**	**-**	**-**	**16.000,00**
31-dic-13	Registro 15% Balance 2013					378,00	378,00
31-dic-13	Utilidad hasta llegar al 2% de Ley					-51.237,33	-51.237,33
31-dic-13	Utilidad 2013 a Matriz					53.379,33	53.379,33
31-dic-13	Cuadre Parcial Fin de Documento					2.625.038,28	2.625.038,28
31-dic-13	Cuadre Parcial Fin de Documento					-2.627.558,28	-2.627.558,28
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.013	**16.000,00**	**-**	**-**	**-**	**-**	**16.000,00**

"CUBANA DE AVIACION S.A."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.013 - 2012

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido por Recaudo Clientes	2.575.408,52	
Efectivo Pagado a Proveedores	-2.182.821,44	
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	-428.574,03	
Efectivo Generado por Operación		-35.986,95
Efectivo por Impuestos	43.847,82	
Efectivo Recibido por Otras Cuentas por Cobrar	-15,37	
Efectivo Pagado por Cuentas por Pagar	655,77	
Efectivo Pagado por Gastos No Operacionales	-478,98	
Efectivo Pagado a Empleados	-6.974,17	
Efectivo Pagado por Otras Ctas por Pagar Corto/Plazo	102,00	
Efectivo Pagado por Otras Ctas por Pagar L/Plazo	-2.772,14	34.364,93
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Operación		**-1.622,02**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra/Venta de Activos Fijos	-	
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Inversión		-
AUMENTO EN EFECTIVO		**-1.622,02**
EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DEL 2.012		19.738,31
VALORES QUE NO REPRESENTAN EFECTIVO		
REGISTRO UTILIDAD CONTABLE	-2.520,00	-2.520,00
EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DEL 2.013		**15.596,29**

"CUBANA DE AVIACION S.A."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.013 - 2012

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del Ejercicio		**2.520,00**
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Gastos Depreciación	5.668,92	5.668,92
EFECTIVO GENERADO POR OPERACIÓN		8.188,92
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
(-) Aumento Clientes	-52.149,76	
(-) Aumento Otras Cuentas por Cobrar	-15,37	
(+) Disminución Impuestos Anticipados	42.544,27	
(+) Aumento Proveedores	7.494,91	
(+) Aumento Cuentas por Pagar	655,77	
(+) Aumento Impuestos por Pagar	1.303,55	
(-) Disminución Obligaciones Patronales	-6.986,02	
(+) Aumento IESS por Pagar	11,85	
(+) Aumento Otras Cuentas por Pagar Corto/Plazo	102,00	
(-) Disminución Otras Cuentas por Pagar L/Plazo	-2.772,14	-9.810,94
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**-1.622,02**

"CUBANA DE AVIACION S. A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.013

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La empresa Consolidada Cubana de Aviación, empresa estatal creada por Resolución número AEE-ochenta y seis de 27 de junio de 1961 del Ministerio encargado de la Integración nacional de transportes se considera sustituida a todos los efectos legales por la sociedad anónima de capital cubano denominada **"CUBANA DE AVIACION S. A."** que ha, sido constituida por Escritura Pública 1701 de fecha 16 de septiembre de 1996, otorgada ante la Notaria Lurdes Lucía Díaz-Canela Navarro, de la Notaria Especial adscrita al Ministerio de Justicia.

La empresa tiene como objetivo social la transportación nacional e internacional de pasajeros, carga y correo de forma regular y no regular.

La empresa fue calificada para operar en el Ecuador mediante Resoluciòn 95.1.1.1 2902 del 8 de Septiembre de 1995, de la Superintendencia de Compañìas, e inscrita en el Registro Mercantìl con el nùmero 2730, tomo 126 del 19 de septiembre de 1.995.

Tributariamente se identifica con el RUC #1791299140001

2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre 20 del 2008, **"CUBANA DE AVIACION S.A."** forma parte del tercer grupo de adopción, debiendo preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual sus estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Para facilitar la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIC y NIIF's), el 19 de junio del 2003, el

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad publicó la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Norma Internacionales de Información Financiera. De conformidad con la NIC 1, cuando una empresa aplica por primera vez las NIIF's debe cumplir todas y cada una de las NIC y NIIF's y las interpretaciones en vigor en el momento de esa primera aplicación. Así pues, requiere una aplicación retroactiva en la mayoría de las áreas de contabilidad. Sin embargo, la NIIF 1 contempla alguna excepciones de aplicación voluntaria, a esa obligación en áreas concretas por razones prácticas o bien cuando sus costos derivados de su cumplimiento excedieran con toda probabilidad los beneficios aportados a los usuarios de los estados financieros.

"CUBANA DE AVIACION S.A." ha considerado como balance de apertura con arreglo a las NIIF's los estados financieros por el periodo comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2011 (período de transición). Este es el punto de partida para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financieras – NIIF's de la Compañía.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

b) ACTIVOS FIJOS

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

c) DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

1)	Inmuebles (excepto terrenos)	5% anual
2)	Instalaciones, maquinaria, equipos y muebles	10% anual
3)	Vehículos	20% anual
4)	Equipo de cómputo y software	33% anual

d) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización.

e) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA

Ley de Régimen Tributario Interno

CAPITULO VII

DETERMINACION DEL IMPUESTO

Art. 31 (Ex 32) Ingresos de las compañías de transporte internacional.- Los ingresos de fuente ecuatoriana de las sociedades de transporte internacional de pasajeros, cargas, empresas aéreo expreso, couriers o correos paralelos constituidas al amparo de leyes extranjeras y que operen en el país a través de sucursales, establecimientos permanentes, agentes o representantes, se determinarán a base de los ingresos brutos, por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por sus operaciones habituales de transporte. Se considerará como base imponible el 2% de estos ingresos. Los ingresos provenientes de actividades distintas a las de transporte se someterán a las normas generales de esta ley.

Para efectos de aplicación tributaria en presentación al SRI del formulario 101 Impuesto a la Renta 2013 se debe considerar el artículo 46 – Conciliación Tributaria del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 3 .- CAJA

Incluye:

Caja Chica		150,00	150,00

NOTA 4 .- BANCOS

Incluye:

Bancos Locales	a)	15.446,29	15.446,29

a) Bancos Locales

Incluye:

Internacional Cta. Cte # 080-060130-7	6.457,20	
Produbanco Cta. Cte # 2005019679	8.989,09	15.446,29

NOTA 5 .- CLIENTES

Incluye:

Clientes Carga CASS	277.167,33	
Petroecuador	62.095,49	339.262,82

NOTA 6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

Conecel	132,12 *	
Rolando Bone	1.033,99	1.166,11

*** Saldo sin movimiento**

NOTA 7.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Incluye:

Impuesto a la Renta	7.522,87	
SRI IVA Combustible	98.394,49	105.917,36

NOTA 8 .- ACTIVOS FIJOS

Incluye:

(VER ANEXO)		85.606,18

NOTA 9 .- PROVEEDORES

Incluye:

Alimagen Ivan Quishpe	51,82	
Emsa	1.082,40	
Guillermo Echeverría	303,60	
Conecel	129,74	
Coopseguros S.A:	1.980,00 *	
Novacargo	2.661,96	
Allied	5.009,51	11.219,03

*** Saldo sin movimiento**

NOTA 10 .- CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

Rolando Bone-Mirta Pineiro	382,75	
Michair	600	982,75

NOTA 8.- ACTIVOS FIJOS

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2012	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AJUSTES Y RECLASIFICAC	DEPRECIACIÓN 2013	SALDO AL 31/12/2013
EDIFICIOS	72.408,60					72.408,60
MUEBLES Y ENSERES	7.261,77					7.261,77
EQUIPOS DE OFICINA	1.880,90					1.880,90
EQUIPOS DE COMPUTACION	6.099,71					6.099,71
VEHICULOS	12.892,86					12.892,86
INSTALACIONES	7.877,00					7.877,00
(-) DEP. ACUMULADA ACTIVO FIJO	-17.145,74				**-5.668,92**	**-22.814,66**
TOTAL	**91.275,10**	**-**	**-**		**-5.668,92**	**85.606,18**

NOTA 11 .- IMPUESTOS POR PAGAR

Incluye:

Retenciones en la Fuente	a)	1.315,00	
Retenciones IVA	b)	2.624,08	3.939,08

a) Retenciones en la Fuente

Incluye:

1% Publicidad y Comunicación	1,52	
1% Otras Aplicables	3,60	
2% Servicios predomina la Mano de Obra	0,30	
2% Servicios entre Sociedades	579,12	
2% Otras Aplicables	624,06	
8% Servicios predomina el Intelecto	106,40	1.315,00

b) Retenciones IVA

Incluye:

30% R. IVA Compra de Bienes	1,24	
70% R. IVA Servicios	2.449,06	
100% R. IVA Servicios	173,70	2.624,00

NOTA 12 .- OBLIGACIONES PATRONALES

Incluye:

Fondo de Reserva	296,10	
Décimo Tercer Sueldo	187,50	
Décimo Cuarto Sueldo	226,66	
15% Participación Trabajadores	378,00	1.088,26

NOTA 13 .- IESS POR PAGAR

Incluye:

Aportes al IESS	764,26	764,26

NOTA 14 .- OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO

Incluye:

Comisiones		102,00	102,00

NOTA 15 .- OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/PLAZO

Incluye:

Cubana Casa Matriz		492.112,38	
Provisión Jubilación		15.910,00	
Provisión Desahucio		5.431,00	513.453,38

NOTA 16 .- CAPITAL SOCIAL

Incluye:

Capital Social	a)	16.000,00	16.000,00

a) Capital Social

Incluye:

Accionistas	**Porcentaje**	**Valor**
Cubana de Aviación S.A.	100,00%	16.000,00
	100,00%	16.000,00

NOTA 17 .- RESULTADO DEL EJERCICIO

Incluye:

Utilidad Contable del Ejercicio	*	2.520,00	2.520,00

* En el 2013 no aparece la Utilidad en el Patrimonio porque las Sucursales Extranjeras que declaran el 2% de Impuesto a la Renta no expresan la utilidad o pérdida en el mismo, y se transfiere a Casa Matriz, para cerrar el ejercicio económico.

NOTA 18.- RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 297, de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad menor al 10% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorver pérdidas.

NOTA 19 .- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (28 de Abril de 2.014) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.